

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
A N G O L**

REGION: DE LA ARAUCANIA	▼
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL

NUMERO DE PERMISO
1351
FECHA
20 MAR. 2017
ROL S.II
893-51

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 2280 / 01.03.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 541 de fecha 02/02/2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
ELNATAN

Nº 1285	Lote Nº URBANO, Z-3 (URBANO O RURAL)	manzana sector	localidad o loteo VILLA BETEL	A N G O L
---------	--	-------------------	----------------------------------	-----------

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO ZELIDETH DE LAS NIEVES FRITZ ESPINOZA	R.U.T. 11.017.949-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO JOSE LUIS BELMAR JARA	R.U.T. 13.507.851-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR VLADIMIR NICANOR RIQUELME PEREZ	R.U.T. 9.561.554-6

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 13.03 M2.			\$ 1.149.832.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 17.248.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-) \$ 8.624.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-) \$
TOTAL A PAGAR				\$ 8.624.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1009	FECHA	15/03/2017
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 13.03 M2.

 IMPRIMIR

AAMS/VHC/uv.s.

ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTORDIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE